

Los PNN, a la calle

Los PNN dependientes del MEC, unos 1.700, han sido despedidos. Los reiterados compromisos verbales de los Directores Generales de Personal, Julio Seage y Félix Muriel, en el sentido de que se les garantizaría la estabilidad para los próximos cursos han sido incumplidos. Es evidente que «el cambio» ha llegado al MEC, ningún Gobierno anterior se había atrevido a tanto. Además, el despido implica que no tendrán ninguna ventaja de cara al acceso.

Los sindicatos, una vez más, no han sido ni siquiera informados. El MEC ha incumplido el Acta del 2 de marzo, arrancada por unos 100.000 huelguistas. Este tipo de actuaciones irresponsables y antisindicales pueden traer malas consecuencias en vistas a la acción sindical y a la negociación colectiva al dar la razón a aquellos sectores del movimiento sindical que rechazan la negociación y optan exclusivamente por la presión. Sin embargo, las C.A. con transferencias en materia educativa sí garantizan la estabilidad a sus respectivos PNNs.

La solución que se dio al problema el pasado curso (los PNN no cubrieron vacantes, sino sustituciones), puede ser una solución aceptable para todos.